



EVENTO DÍA DE LAS QUINTAS 2024

Desde el Ayuntamiento de Borox se organiza este evento para ofrecer a los vecinos un día de encuentro y festejo, con el fin de reunir a las personas de sus respectivas “quintas”.

Para el correcto desarrollo del evento y facilitar la convivencia, se deberán cumplir por parte de todos los asistentes y en todo momento las siguientes NORMAS:

- Durante todo el evento se debe mantener una actitud cívica.
- Se deberán utilizar los baños portátiles habilitados a tal efecto.
- Cada “quinta” tendrá un espacio delimitado por el Ayuntamiento, siguiendo un orden correlativo en función del año de nacimiento. Las marcas se podrán visualizar en el suelo.
- Se prohibirá la circulación de vehículos a partir de las 11:00 horas en calle Haya, siendo peatonal desde esa hora.
- Para poder descargar mesas, sillas, utensilios de cocina y demás elementos necesarios para cocinar mediante vehículos se podrá acceder hasta las 11:00 horas. A partir de esa hora, solo se podrán llevar a pie.
- En el recinto NO se dotarán puntos de luz para cocinar.
- Se permitirá utilización de gas butano.
- Se permitirá la utilización de barbacoa por brasas (sólo en la zona habilitada).
- Estará prohibido tirar petardos y actitudes que puedan molestar al resto de asistentes.
- Utilizar los puntos de contenedores de residuos.



Lugar: calle Haya (P.I. Borox)